



La Plata, 29 de diciembre de 2020.

**VISTO** el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso para la provisión un cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva, en la línea de investigación "Caos y difusión de sistemas dinámicos: aplicación a sistemas planetarios múltiples y modelos galácticos" para la cátedra "Elementos de Astrofísica Teórica"; y

**CONSIDERANDO** que el Dr. Pablo Miguel Cincotta obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad.

En sesión virtual de fecha 22 de diciembre de 2020, el

**CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

**Artículo 2°:** Designar al Dr. **Pablo Miguel Cincotta (DNI:16.543.492)** en el cargo de Profesor Titular Ordinario con dedicación exclusiva, en la línea de investigación "Caos y difusión de sistemas dinámicos: aplicación a sistemas planetarios múltiples y modelos galácticos" para la cátedra "Elementos de Astrofísica Teórica" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

**Artículo 3°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.5 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

**Artículo 4°:** Notificar al concursante. Girar a la Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO - COVID 19 - N°: 208**

**PERDOMO** Firmado digitalmente por  
PERDOMO Raúl Aníbal  
**Raúl Aníbal** Fecha: 2020.12.30 09:02:48  
-03'00'

DECANO  
Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas  
Universidad Nacional de La Plata

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinte siendo las 15 horas, se reúne el Jurado del concurso para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la cátedra de Elementos de Astrofísica Teórica, con la presencia de sus miembros: Dres. Nidia Morrell, Gonzalo Tancredi y Gustavo E. Romero, el Lic. Pablo Sotomayor Checa, y el Sr. Pablo H. Belzún. El motivo de la reunión es realizar el dictamen del concurso. Los criterios adoptados en el siguiente dictamen son los indicados en la reglamentación vigente. Hay un único candidato cuyos antecedentes se resumen a continuación.

---

### **FORMACION ACADEMICA**

Pablo M. Cincotta tiene el título máximo de Doctor en Astronomía por la UNLP. Realizó estadías postdoctorales en el Instituto Astronómico y Geofísico de la Universidad de San Pablo, Basil, y en el Departamento de Matemáticas de la Universidad de Barcelona. Está categorizado (Categoría I) en el Programa de Incentivos de la UNLP y es Investigador Independiente del CONICET.

---

### **CARGOS DOCENTES**

La labor docente de la Dr. Cincotta se extiende desde 1989. Ha dictado en forma ininterrumpida la materia Elementos de Astrofísica Teórica desde el año 1996 (junto a la Dra. Nidia Morrell hasta 2002) y la asignatura Dinámica No Lineal desde 2002. Fue Profesor adjunto hasta 2010 y desde entonces es Profesor Asociado. Ha dictado seminarios de grado y posgrado en FCAGLP y un curso breve en el extranjero (INPE, Brasil).

---

### **PRODUCCION DOCENTE**

Ha escrito Notas de Teoría de los cursos de Elementos de Astrofísica Teórica y Dinámica No Lineal ambos en formato libro de texto. Estas Notas se encuentran accesibles en las respectivas páginas de ambas materias. Además, ha organizado una escuela internacional (La Plata International School on Astronomy and Geophysics LAPIS 2011 “Chaos, diffusion and non-integrability in Hamiltonian Systems – Applications to Astronomy”) siendo además editor de las memorias correspondientes.

---

### **EVALUACION Y GESTION**

Ha desarrollado múltiples actividades de evaluación como referee de numerosos trabajos de investigación enviados a publicar a revistas internacionales, en solicitudes de proyectos de investigación, en diversas comisiones asesoras en CONICET, como par evaluador en Universidades Nacionales, CONEAU, CONICET, Agencia y centros del exterior. Ha sido Jurado de tesis doctorales (en el país como en el exterior) y tesis de licenciatura, entre otras. Entre 1992 y 1996 se desempeñó como Secretario de Asuntos Académicos, de Investigación y de Posgrado de la Facultad. Luego se desempeñó como Vicedecano en el período 2001-2004 y posteriormente como Decano entre 2004-2010. Todos los cargos fueron ejercidos con dedicación exclusiva a la gestión. Entre 2010 y 2011, se desempeñó como Coordinador Académico por parte de la UNLP de la Escuela Complutense Latinoamericana.

---

### **ANTECEDENTES DE INVESTIGACION, EXTENSION, TRANSFERENCIA Y LABORALES**

El Dr. Cincotta ha realizado una extensa actividad de investigación a lo largo de más de 25 años. Es Investigador Independiente del CONICET y autor o coautor de 36 trabajos publicados en revistas internacionales con arbitraje, incluyendo tres artículos extensos de revisión. Además es autor/coautor de 6 capítulos en libros de alcance internacional (actas de congresos internacionales y otros por invitación), todos con referato externo. Ha participado de varias publicaciones en el Boletín de la AAA. A la fecha, sus publicaciones totalizan unas 900 citas (según la base Scopus, 768 según el ADS). Su parámetro h según ADS es de 15. Ha dirigido 3 tesis doctorales y 5 de licenciatura, y co-dirigido con rol protagónico otras dos tesis doctorales y de licenciatura. Asimismo ha dirigido becas doctorales e investigadores de carrera.

---

### PLANES DE ACTIVIDADES

Las actividades de investigación guardan cercana relación con la temática de la materia motivo del concurso, y están directamente vinculadas a los tópicos de investigación que el Dr. Cincotta ha venido desarrollando en los últimos 25 años. Los planes docentes y de extensión son correctos y bien formulados.

---

### CLASE DE OPOSICION

La clase fue aceptable. En la clase el Dr. Cincotta hizo un muy buen uso del lenguaje, exponiendo con claridad y precisión.

---

En virtud del análisis realizado, los miembros abajo firmantes del Jurado establecen el siguiente orden de méritos:

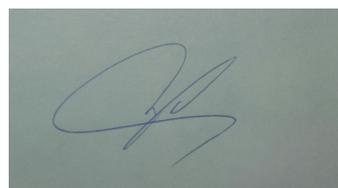
1) Pablo M. Cincotta.

---

Siendo las dieciséis y cuarenta y cinco minutos y no habiendo más temas que tratar, se da por terminada la sesión.



N. Morrell



P. Sotomayor Checa



G. Tancredi



P. Belzún (se abstiene de la clase de oposición)



Gustavo E. Romero